

Acta SESIÓN Ext Ordinaria

N-77-2017.

Acta de Sesión Ext Ordinaria 77-2017, celebrada el día 3 de mayo del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 1:12 p.m De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro.	En ausencia de la señora Presidenta Asume la propiedad.
Keila Patricia Vega Carrillo	En ausencia del señor Osmin Morera Rosales asume la propiedad.
Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes	Concejal Propietario en ausencia de la Concejal Propietaria.
Roberto Bolívar Barahona	Concejal Suplente.
Ausentes:	
Yorleny Acuña González	Presidenta Municipal
Osmin Ivan Morera Rosales	Concejal Propietario.
Gerardo Obando Rodríguez	Concejal Propietario
Ana Patricia Brenes Solórzano	Concejal Propietaria.
Yesenia Jiménez González	Concejal Suplente
Olger Enrique Obando Reyes	Concejal Suplente

La presencia de la señora secretaria Municipal, Katty Montero Arce.

PUNTOS DE LA AGENDA

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

CAPITULO III SE RECIBE AL SEÑOR JAVIER UREÑA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION MUNICIPAL.

CAPITULO III. ACUERDOS.

CAPITULO IV. CIERRE DE SESION.

.....
CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

El señor Neftalí Brenes realiza la comprobación del quórum, esta es aprobada con tres votos, al mismo tiempo realiza la aprobación de la agenda, esta es aprobada con tres votos.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA SEÑORA PRESIDENTE.

El señor Neftalí Brenes , Presidente en ejercicio en ausencia de la señora Yorleny Acuña, le da la bienvenida a los presentes como son la señora Hellen

Trejos Rodríguez y el señor Octavio Jiménez Pinto, ambos funcionarios de la UNED, los cuales dan las excusas ya que el señor Javier Ureña Picado, se le presento un compromiso de parte de sus superiores y no pudo asistir.

CAPITULO III SE RECIBE AL SEÑOR JAVIER UREÑA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION MUNICIPAL.

Ya sabiendo que el señor Javier Ureña Pinto, Director del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, no nos pudo acompañar la **señora Hellen Trejos** Realiza la presentación explicando que es el Instituto.

Se refiere a la planificación. Para poder trabajar se debe de tener un plan de medio plazo, mediano y largo plazo. Es importante tener claro la ruta, pero se debe de tener contenido y personas capacitadas.

Los indicadores, con las acciones educativas, son las partes donde el instituto puede capacitar.

Para el año pasado se hicieron acciones educativas, se realizaron una línea base donde se hace en cuentas, entrevistas, sobre esos cuatro ejes estratégicos, y realizar un diagnóstico del año actual del distrito, a finales del año pasado se realizó el curso de Generando Desarrollo desde los Concejo de Distrito. Esto busca responder una activación desde el punto de desarrollo, participo concejales, funcionarios y la comunidad. Se Habló en el plan de trabajo, que existen y que deben de estar en funcionamiento. También se hizo el taller de identificación de metas. Con ello se presentó la línea base, cuáles eran los indicadores del plan estratégico. Los resultados que se presentaron fue en la línea meta, a ustedes le pregunta hacia dónde es que se quiere referir, ya que las metas son para el dos mil veintiuno. El eje Central sale todas las demás.

Nos cuestionamos como podemos llegar a esas metas, de ahí es la programación del 2017, se hace paso a paso, para llegar al 2021, y se pueda llegar a la meta.

Como el Concejo ha fomentado para llegar a ese desarrollo?

Para este año debemos de trabajar en el plan de desarrollo Municipal.

El Código Municipal nos indica por donde debemos de trabajar. De donde ustedes pueden trabajar.

Desde el Instituto la idea es poder apoyarnos, se inicia con el curso Generando Desarrollo desde los Concejos de Distrito. Se debe de fortalecer las capacidades. Que se quiere? Fortalecer, mejorar y aprovechar.

El señor Neftalí Brenes manifiesta que él desde como concejal indica cuando llega por primera vez, sin saber nada, y antes los era solo política, julano presenta una moción, otros no votan solo por parar no ser del partido político. Les doy las gracias por darnos estos cursos e insta a los compañeros que asisten a no perderlos. He realizado muchos cursos, pero lo que me falta es lo académico y motiva a los compañeros a prepararse.

A la hora de tomar acuerdo, cualquier acuerdo que tomemos lo podemos pagar con nuestros bienes, ya que lo pagamos con nuestros recursos. Les agradezco y nosotros concejo lo tenemos que aprovechar.

Continúa con la presentación.

La señora Hellen Trejos. Se refiere a los cursos que van a realizar la UNED estos curso son dados para que ustedes puedan hacer gestiones, lo que se tiene que hacer el curso de Inversión Pública y presupuesto, este no se realizaría en otro lugar sino aquí. Curso de Gestión Interinstitucional lo que busca es que se pueda trabajar, que se articulen, ese va enfocados en lo que es el CCDI, Curso Herramientas para la detección de necesidades de capacitación.

Foro sobre Modelo de Gobierno Local.

-A todo eso hay un producto local, para el año 2017. Con cada una de las acciones se espera que aprendamos un poco ya que no aprenderíamos del todo, por el poco tiempo. Pero que se pretende, que terminen con un perfil de proyecto con toda la estructura que se necesita. Lleva su complejidad pero en verdad es un orden.

Con inversión de presupuesto se espera que se tenga un presupuesto y al final los participantes tengan la idea de formar un presupuesto, que sea ese instrumento que se tenga al final para ser utilizado.

Con el de Plan de acción se debe de tener con una articulación con el CCDI.

Y con el plan de capacitación municipal que finalice con una capacitación. Todo ello va de la mano con el plan estratégico del Instituto. Del 2015-2019, es un proceso, para trabajar con un presupuesto participativo. Es por eso todos estos cursos para capacitar a los ciudadanos. De igual si el presupuesto no lleva una estructura. Esperamos incidir el 2017.

El Concejo Municipal no es solo los funcionarios, no es la alcaldía, no es solo es concejo, son todos unos mismos. Se necesita de todos, para trabajar en el desarrollo del distrito, es una negociación, al final se logre ver cambios, que al final se hace un diagnostico no se diga no se hace nada.

Muchos ustedes están trabajando en una organización comunal y se hace por amor, esa es la ruta que busca el instituto.

Indica que ya terminay solicita a los presentes, su opinión.

El señor Neftalí Brenes indica considero que es más fácil en el caso de Puntarenas, ya que él va de la mano con los concejos de distrito, pero nosotros tenemos la colaboración de las asociaciones. El presupuesto que tenemos es muy poco, en Puntarenas es distinto, cada distrito tiene un monto, los distritos los juntan ya que son varios, pero no podemos decir a alguien que le vamos a ayudar donde no contamos con dinero. No los vamos a engañar. Si podemos con medio de DINADECO, felicito a ustedes de la UNED y que podemos aprender, es importante, ojala que la gente llegue los cuatro años, sea más capacitada.

La señora Hellen Trejos manifiesta: Nosotros por medio del Instituto, tienen una necesidad, lo pueden subir para acompañamiento y capacitación, hay unos ejes que el instituto no atiende, ya que existen otras instituciones que lo imparten.

El señor José Francisco Rodríguez manifiesta: Agradece la visita, en el caso de uno que es nuevo, hay casos que no conoce y va conociendo. Hay casos de sistemas que se están utilizando y están obsoletos, compromiso del personal, del concejo para poder llevar en un mismo norte, no podremos llegar a la meta. El trabajo que están haciendo ustedes, a futuro se verá con el trabajo. Seguir adelante, si me preguntan cuál es el problema de la municipalidad, es cobro, pendientes, personas que no está, morosidad altas. La gente no está acostumbrado que se debe de pagar los servicios de basura e impuestos. No tenemos recursos para contratar más gente, estamos al tope, más bien estamos pasados, no se puede, pero si podemos seguir mejorando. El funcionario no quiere pasar de más allá. Todo se puede hacer solo se tiene que dar la forma. Ahí es esconder la información, es parte de la necesidad.

La señora Hellen Trejos indica: Se puede mejorar, pero si se pueden hacer estrategias a corto plazo, el funcionario de acá.

El señor Octavio Jiménez manifiesta: el día que estuve aquí, que el señor Intendente brindo su informe en cuanto a la morosidad me sorprendió, por más que uno quiera no se puede lograr más. Con el respeto que se les tiene, ustedes deben de tener una estrategia, para ver que recursos debe de hacer. Debemos de prepararnos, se debe hacer una estrategia, la administración con la parte política que es el concejo, que por un lado la discutan, se unan en pensamiento para encontrar las mejores alternativas. Las comunidades no quieren creer ya que quieren ver, se debe de tener inteligencia, es al lado de las asociaciones, empresas, cooperativa, y la ley 8461, 9329 ella nos puede ayudar. Hay que ver como se lanza una campaña de cobro cuando se arregla la calle, busquemos arreglos de pago, negociamos, si se puede apoyar, es cuestión que lo hablemos.

Lo otro es la relación del personal, esta es una institución, formado por un intendente, vice intendente y funcionarios, pero para que todos estemos bien. Ustedes se van pero ellos (administrativos) se van. Esto es una lucha. El solo hecho de que exista un concejo de distrito es un beneficio. Ustedes le arrancaron un pedazo a Puntarenas.

El señor Neftalí Brenes manifiesta que Puntarenas está peor que acá, con un déficit, que existe un sistema que tiene personas que no existe, pero no se puede quitar, los sistemas podemos ponerlos al día.

La señora Hellen Trejos se refiere a La morosidad afecta hasta los informes, de qué manera. Afecta a ustedes?

El señor Roberto Bolívar argumenta, aquí se ha hecho cursos, es como una pastillita, de que tal forma es que dicen que hay que realizar tal cosa, pero de ahí no pasa. Tiene que haber un curso que nos diga consecuencia económicas

y hasta la cárcel. Yo pido la documentación por medio de documento, yo hago un esfuerzo, ay veces que vengo caminando de aquí hasta la penca, espero que para la próxima traiga una tabla de evaluación, debemos de hacer más firmes.

El señor Octavio Jiménez manifiesta: Me viene a mí a la memoria, los que participaron en el curso anterior quedo pendiente la creación de reglamento del concejo municipal Distrito de Lepanto, que se fuera Osmin, el concejo se quedó, es bueno la creación del Reglamento. También quedo pendiente Incorporar al programa del Intendente unos del Plan Estratégico Municipal, ese es el seguimiento que se quedó.

-Se refiere a una municipalidad de Carrillo, que estaba de visitaría, en vez de bajar el déficit fue aumentaron, pero con la adquisición de un déficit, depuración todo listo, se buscaba la gente, se negocia, la contratación de personal de servicios especiales. No con una plaza. En ese campo deben de hacer un esfuerzo, si solo ustedes pudieran lograr eso, saldrían por la puesta principal

La señora Hellen Trejos agradece la presentación. Y no sé si Don Octavio les indico que para el próximo curso es la entrega de certificado.

Se adjunta presentación

INSTITUTO

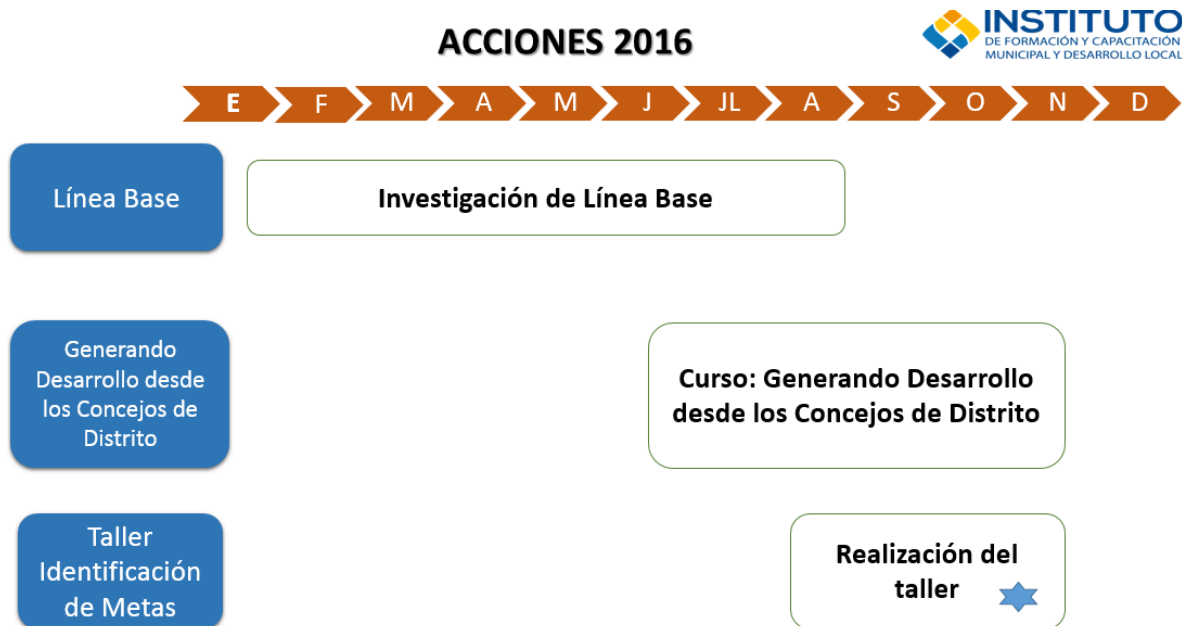
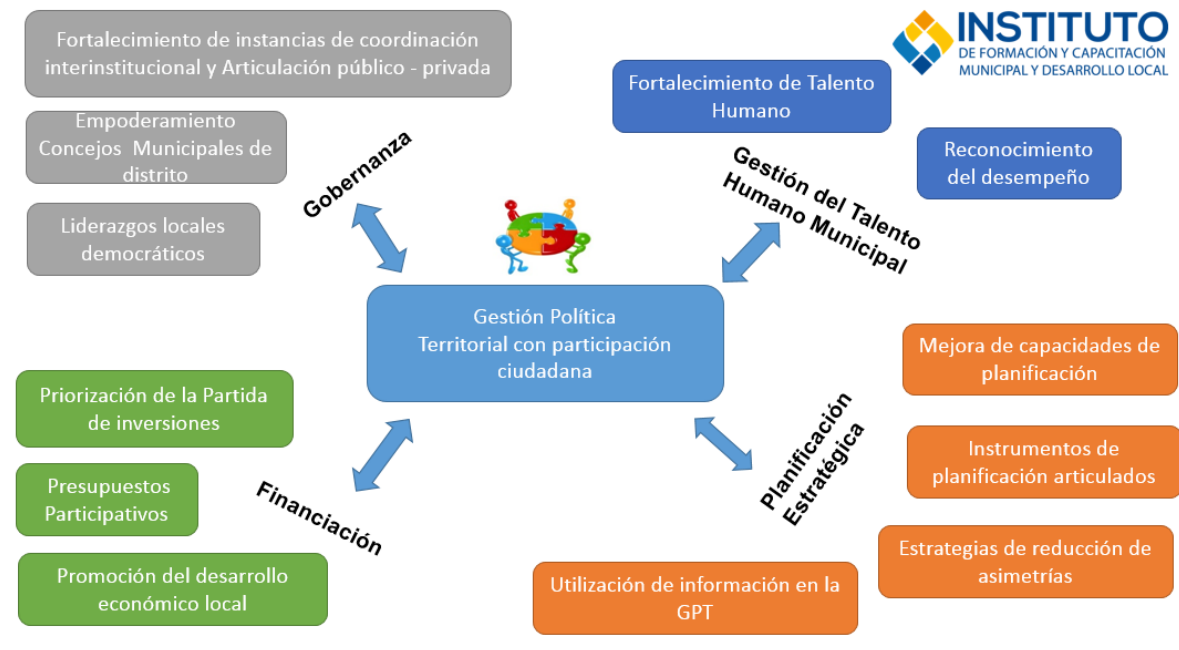


Es la instancia que lidera la oferta formal y no formal de la UNED para el desarrollo integral y participativo territorial. Con garantía de calidad y equidad de oportunidades educativas busca el fortalecimiento de actores y agentes en sus procesos de gestión comunal y prioritariamente municipal en los ámbitos locales y regionales.

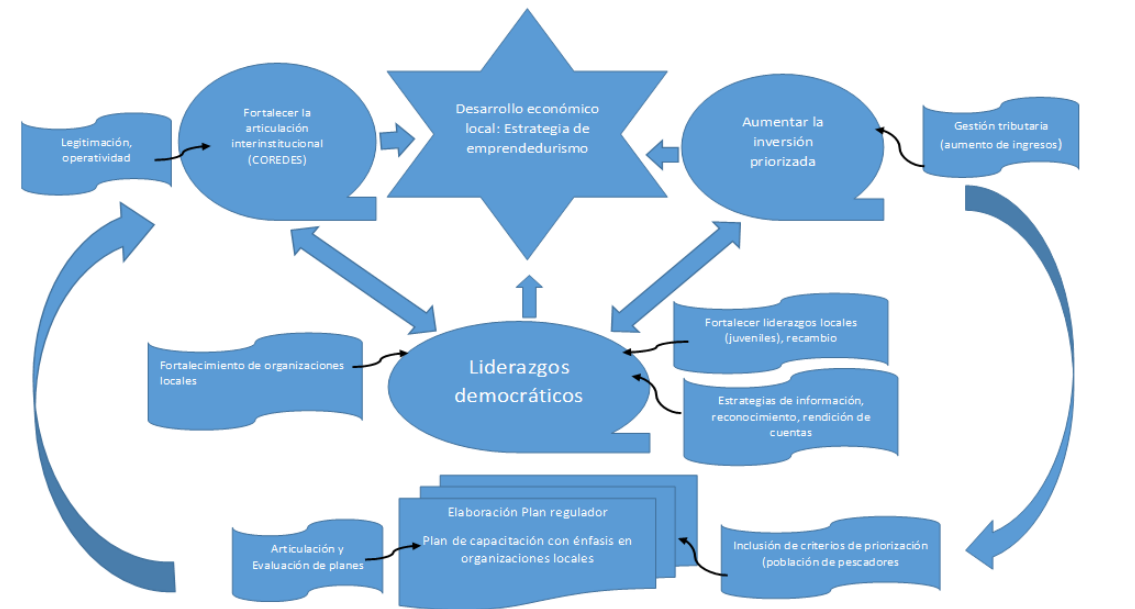


Plan Estratégico 2014 - 2021

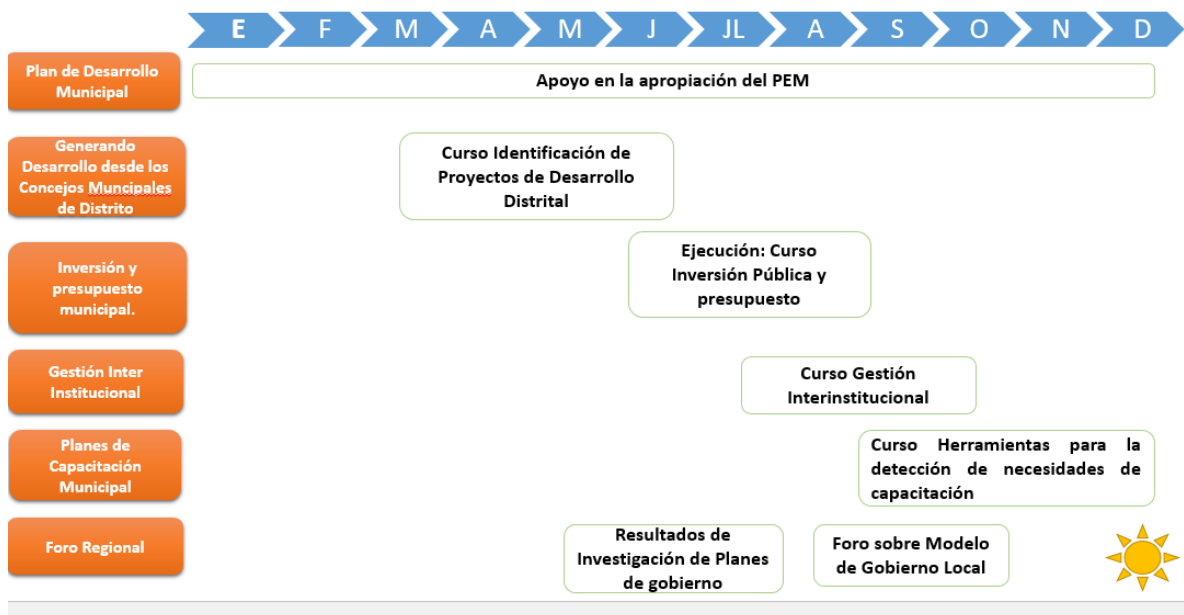




RESULTADOS DEL TALLER DE METAS



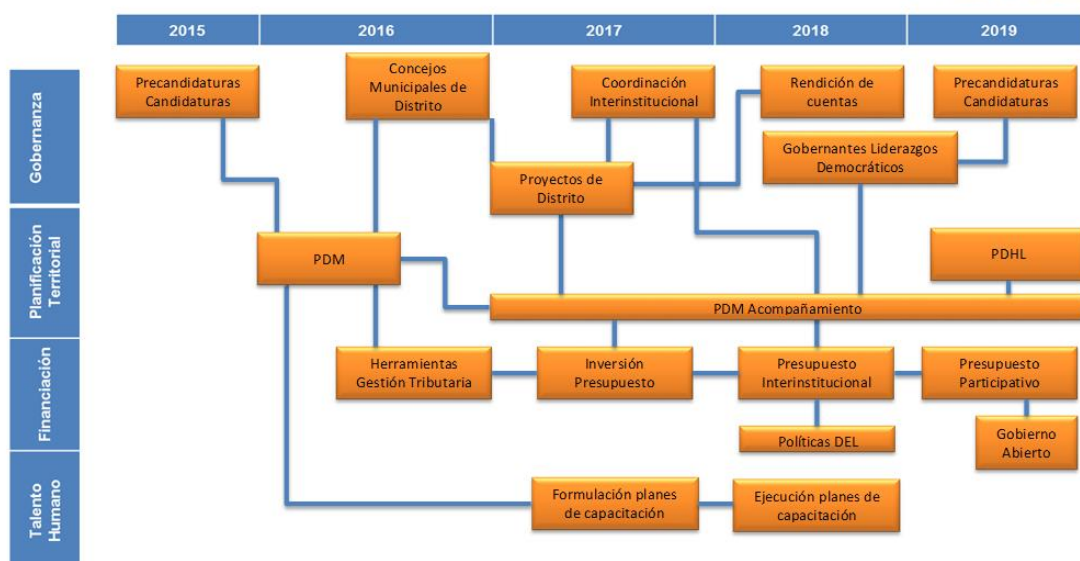
PROGRAMACIÓN LEPANTO 2017

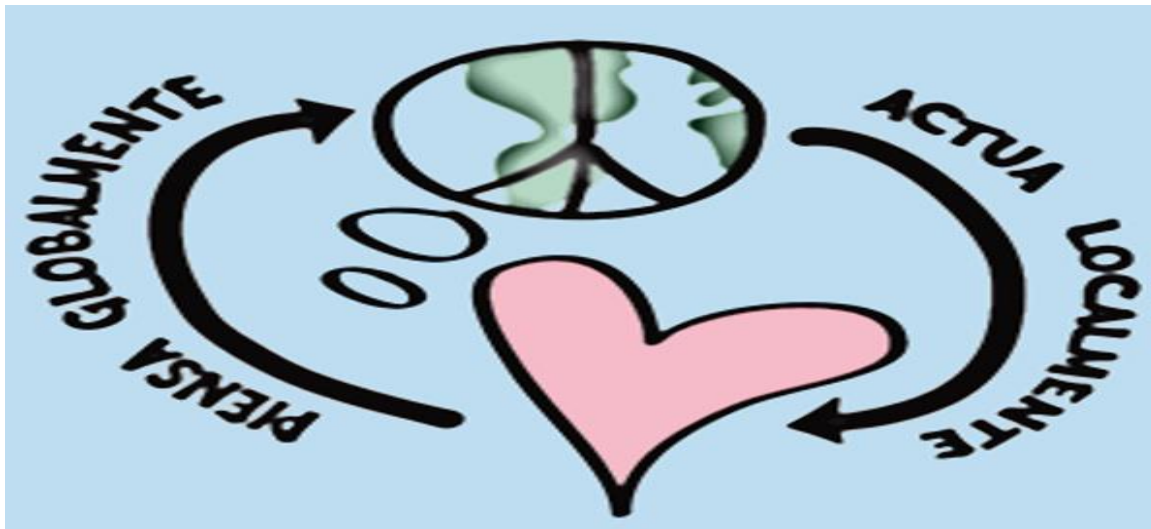


PRODUCTOS ESPERADOS DE LAS ACCIONES 2017

- Elaboración de perfiles de proyectos
- Plan de presupuesto municipal
- Plan de acción con articulación interinstitucional
- Plan de capacitación municipal

ruta 2015-2019





ACCIONES 2017



Proyectos	Acciones	Metas al 2021 (Nivel de gestión)	Resultados esperados
Generando Desarrollo desde los Concejos de Distrito	Curso Identificación de Proyectos de Desarrollo Distrital	- Al menos un 50% de las personas entrevistadas reconocen sus puestos. - El CMD implementa una estrategia de rendición de cuentas e involucra a las asociaciones de desarrollo. - Un 50% de personas entrevistadas reconocen las acciones realizadas.	Al menos dos de los grupos conformados en el curso elaboran y presentan un proyecto de impacto para el distrito.

ACCIONES 2017



Proyectos	Acciones	Metas al 2021 (Nivel de gestión)	Resultados esperados
Fortalecimiento de la financiación del desarrollo territorial	Curso Inversión Pública y presupuesto municipal	- El presupuesto municipal ha incrementado el % de sus recursos orientados a la inversión en estrategias de disminución de asimetrías sociales o mejoramiento de movilidad social. - Aumenta entre un 30% y un 50%.	El Concejo Municipal de Distrito cuenta con una propuesta de inversión y presupuesto municipal, elaborada, ajustada y aprobada por toda la municipalidad, para ser implementada.
	Seguimiento al curso Inversión Pública y presupuesto municipal	- Existe una práctica permanente de rendición de cuentas sobre la gestión municipal. - Existe un mecanismo para realizar presupuestos participativos. - Al menos un 10% de ciudadanos consultados conocen del mecanismo de formulación de presupuestos participativos.	

ACCIONES 2017



Proyectos	Acciones	Metas al 2021 (Nivel de gestión)	Resultados esperados
Planificación del Desarrollo Municipal	Curso Gestión Inter Institucional Local	- Al menos el CCCI opera en el cantón y es una instancia operativa. - Actores reconocen acciones conjuntas que han sido incluidas en la planificación institucional u organizacional. - Reconocen sinergias que aportan al logro de objetivos institucionales u organizacionales. - En los planes elaborados para el cantón se definen acciones para concretar lineamientos de planes nacionales o regionales y que responden a necesidades locales. - La planificación operativa se formula a partir del marco estratégico vigente. - Tanto funcionarios como autoridades locales han llevado un proceso de capacitación en el tema de planificación territorial.	Fomentar la eficiencia y legitimidad de instancias de coordinación, concertación y toma de decisiones existentes a nivel territorial con participación de la institucionalidad pública

ACCIONES 2017



Proyectos	Acciones	Metas al 2021 (Nivel de gestión)	Resultados esperados
Planes De Capacitación Del Talento Humano	Curso Herramientas para la detección de necesidades de capacitación	- Tienen el Plan de Desarrollo Local vigente aprobado y fue elaborado con participación ciudadana - En los planes elaborados para el cantón se definen acciones para concretar lineamientos de planes nacionales o regionales y que responden a necesidades locales. - La planificación operativa se formula a partir del marco estratégico vigente. - Por lo menos se establecen acciones de seguimiento y evaluación - Existe un plan de capacitación que responde a una estrategia de formación con criterios de relevo y equidad - El plan se ejecuta y existen algunas acciones de evaluación - Por lo menos se cuentan con algunos mecanismos para la aplicación de CAM - Al menos la municipalidad realiza acciones de coordinación con otras instituciones públicas para la formación a actores locales - Las organizaciones sociales que han sido capacitadas logran formular proyectos concretos alineados con instrumentos de planificación territorial	Se cuenta con un documento inicial de una estrategia de capacitación del talento humano municipal conocida y discutida con el gobierno local de Lepanto.

CAPITULO III. ACUERDOS.

No hay

CAPITULO IV CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 2.35 P.M de ese día.

PRESIDENTE

SELLO

SECRETARIA